



AÑO I.—NUMERO 19

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.  
COLABORACIÓN ESCOGIDA.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.  
Redacción y Administración, Real, 30.

Director y Propietario  
GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

LA CORUÑA, DOMINGO 21 DE JULIO DE 1895.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. . . . . 0'50 ptas  
FUERA, al trimestre . . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO . . . . . 0'10 »  
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

### La Iglesia Parroquial de Santa Lucía

CONSIDERABLEMENTE extendida nuestra ciudad por las edificaciones construidas en los terrenos ganados á la antigua *Alameda* y *Campo de Carballo*, vé aumentar su población que de día en día se multiplica constituyendo un núcleo de importancia que carece de las construcciones más peyorativas para la comodidad de aquel vecindario.

Nótase, con efecto, en aquel paraje denominado del *Ensanche*, la falta de un mercado y una fuente para abastecimiento de los vecinos, y de una iglesia parroquial capaz, y mejor situada que la pequeñísima existente en la actualidad á la que puede y debe sustituir con ventajas muy reconocidas y probadas.

Dejando para mejor ocasión el tratar de la fuente y del mercado, nos concretaremos, por el momento, á ocuparnos en exponer la urgencia de que al barrio de Santa Lucía se le dote de una parroquial digna de aquel ya populoso centro.

La parroquia en cuestión tiene adquiridos, hace ya bastante tiempo, seis ó siete solares en el desmonte del *Campo de Carballo*, en uno de los frentes de la proyectada *Plaza de Lugo*, que es la indicada para establecer la *Plaza de Abastos*.

Recordamos que el arquitecto D. Domingo Sesmeros hizo el plano del edificio avaluando el coste de la construcción en *ocho millones de reales*, aproximadamente.

En el año 1883 el Exmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, siendo Ministro de Gracia y Justicia en el Gabinete intermedio que presidía el Sr. Posada de Herrera, presupuestó con cargo al sostenimiento y reparación de edificios dedicados al culto, la cantidad de *dos millones seiscientos mil reales*, presupuestado que no llegó entonces á aprobarse por haber caído inesperadamente aquel Gobierno.

Hoy que el Sr. Linares Rivas ocupa lugar preeminente en la situación conservadora, y estando en visperas de tenerle por nuestro huésped, creemos que es el caso de que una comisión popular á cuyo frente figure el Sr. Pá-

rruco de Santa Lucía, debiera presentarse á aquel influyente señor para que en sus excelentes deseos de favorecer á la Coruña, de la que es hijo adoptivo y donde tanto se le estima, recabe de sus amigos del Gobierno una concesión de cantidades que en gran parte sean la base sobre la que se alce el proyectado templo.

Nosotros sabemos que el Sr. Linares Rivas ha de hacer todo lo posible por satisfacer las aspiraciones de aquel católico vecindario que no cuenta al presente con una Casa de Dios en consonancia con sus sentimientos religiosos y con su creciente importancia.

La construcción de la nueva parroquial en el punto indicado no debe traer consigo el derrumbamiento de la existente; esta puede quedar como anexo de aquella para evitar molestias á los que cerca de ella moren, facilitándoles la asistencia á los actos religiosos sin imponerles la precisión de tener que salvar largas distancias.

Claro está que el Gobierno no podrá conceder la totalidad del coste de las obras de la moderna parroquial, pero hay medios que deben ponerse en práctica para obtener fondos y es uno de ellos el apelar al arzobispado de esta Archidiócesis para que coadyuve con la subvención que considere conveniente á la piadosa edificación, sin perjuicio de iniciar una subscripción popular estimulando á los donantes para que contribuyan al crecimiento de nuestra hermosa ciudad.

De existir el Eminentísimo Sr. Payá y Rico, prelado de grata é imborrable memoria, el proyecto que con fruición acariciamos tendría mucho adelantado para llegar á ser una bella realidad, y de esperar es que el señor Martín de Herrera, Arzobispo actual, no querrá ser menos que su antecesor cuyo recuerdo es unánimemente bendecido.

Algo esperamos, asimismo, de nuestro Ayuntamiento y de la Diputación provincial, aunque este algo lo aceptemos á título de sorpresa, supuesto que las colectividades oficiales son organismos que no siempre se mueven á impulsos de su voluntad, porque en el engranaje de su peculiar mecanismo siempre salta algún resorte que descompone la regularidad de sus funciones.

Sin embargo, como se trata del bien comunal, nos satisfacemos en suponer que no surgirán entorpecimientos, y que cada cual por su parte y conforme á su posibilidad, ha de contribuir á llenar una necesidad cada vez más sentida, de suerte que en un plazo relativamente breve cuente la Coruña con un monumento más, y el barrio de Santa Lucía con un templo decoroso y capaz en el que, con la ostentación debida, pueda constituir su Iglesia parroquial.

### Federico Soler

Cataluña, España, la literatura en general están de pésame. El espíritu regionalista que en más ó en menos se encarna en los catalanes todos, ha sufrido un golpe rudísimo, ¡Soler ha muerto!

No hay en España quien ignore que Cataluña posee un teatro regional que compite brillantemente con el teatro castellano. Son á centenares los autores que para él escriben y son numerosas las compañías que interpretan sus obras. ¡El creador de este teatro catalán ha muerto! El festivo *Serafi Pitarra* seudónimo con que Federico Soler firmara sus primeras producciones, ya no existe, y tras una agonía de ocho meses falleció el día 4 del actual á las dos de la tarde.

Soler era relativamente joven, pues contaba tan solo 57 años y desde 1859 se dedicó constantemente á escribir para el teatro, prefiriendo en sus comienzos el género festivo y entrando de lleno en el drama y comedia con los célebres *Las joyas de la Rosa*.

Desde modesto oficial relojero, sin padrinos, sin fortuna, sin estudios de ninguna especie, debiéndolo todo á su esfuerzo personal, Federico Soler, se remontó á una altura á la que no ha podido llegar otro autor dramático alguno en Cataluña. Si no se hubiera dejado llevar de su liberalidad no teniendo un *no* para nadie, habría dejado una fortuna. ¡Una fortuna escribiendo en catalán! ¡Que más se puede decir en demostración de cuanto debió escribir y cuanto debieron de gustar sus producciones!

Aquí, en Cataluña, dando á las re-



presentaciones de las comedias, dramas, ó zarzuelas catalanas asiste todo el mundo, Soler era el niño mimado y por esto su muerte ha sido tan sentida que su entierro fué una de las solemnidades más importantes y notables que Barcelona ha registrado.

Colocado el cadáver en el salón de descanso del Teatro Romea (llamado *catalán*) estaba materialmente cubierto de coronas venidas de todos los ámbitos de Cataluña, dándole guardia de honor, durante las 24 horas que duró la exposición, ocho guardias de la ciudad vestidos en traje de gala.

El Ayuntamiento, al tener noticia de tamaña desgracia, supo identificarse con las aspiraciones de Cataluña, y dedicó al poeta una magnífica corona con la dedicatoria de *Barcelona á Soler*; fué en corporación al entierro, y tomó el acuerdo de depositar en el panteón de catalanes ilustres el cadáver de barcelonés tan preclaro, y colocar además su retrato en la galería de catalanes notables en la Casa de la ciudad. Hizo el Ayuntamiento cuanto estuvo en su mano para honrar la memoria del hijo de Barcelona que nos había abandonado por un mundo mejor y por esto, aquí, sin distinción de partidos que de ordinario los olvidamos cuando de Cataluña se trata, se ha aplaudido el interés demostrado por la corporación municipal.

Deja Soler escritas más de doscientas producciones para el teatro, tomos de poesías, novelas, libros de cuentos y todo en catalán, y en castellano una novela, *La Batalla de la vida* y un drama, *El cercado ajeno* representado aquí varias veces por el inolvidable Calvo y por Vico.

Era Soler además *Maestro en gay saber* por haber obtenido los tres premios ordinarios en los Juegos Florales que había igualmente presidido.

Amigo íntimo del poeta, no puedo coordinar mis ideas por el dolor que me affige por pérdida tan sentida; así pues, perdónenme estas líneas tan mal escritas, los ilustrados lectores de LA REVISTA GALLEGA, que hoy no las he trazado con la cabeza que piensa sino con el corazón que siente.

Es este escrito sólo un recuerdo que envío á esa Galicia tan querida, para que vaya en proporción su despertar á fin de que animándose con el ejemplo de otros pueblos, llegue un día en que logre el completo disfrute de sus aspiraciones idénticas á las de Cataluña.

JUAN MALUQUER VILADOT.

Barcelona.

## FUNDACION BENÉFICA

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE AMBOAGE

Don Ramon Plá.

El Excmo. Sr. D. Ramón Plá y Monje, Marqués de Amboage, natural del Ferrol, falleció en Madrid el 6 de Septiembre de 1892. En sus testamentos, otorgados en la misma corte, uno el 13 de Julio de 1891 y el otro en 21 de Junio 1892 dispuso con el nombre de «Fundación benéfica de Ramón

Plá» esta de carácter privado destinando á ella la 3.<sup>a</sup> parte de su pingüe capital que había de heredar su malogrado hijo llamado también D. Ramón Plá.

Su albacea universal Excmo. Sr. D. Ricardo Crullón é Iglesias liquidó dicho tercio, lo convirtió en acciones del Banco depositándolas en el mismo bajo una inscripción intransferible y dictó los Estatutos por que se ha de regir la Fundación, obteniendo la aprobación judicial el 31 de Junio de 1894.

La Junta de la Coruña quedó constituida el 3 de Diciembre del mismo año 1894.

El título que mandó dar á la Fundación, fué el de *Ramón Plá*, que era el nombre suyo y el de su hijo cuya muerte prematura fué el motivo de esta Fundación á la cual destinó la parte de su haber que debiera heredar su dicho hijo.

El capital de esta Fundación consiste en 3.823 acciones del Banco de España, en el que están depositadas bajo una inscripción intransferible.

Por la índole del capital ya se comprende que tanto su valor real, como el producto anual, no son fijos, sino que dependen del precio de cotización y de los dividendos.

### ARTÍCULOS DE LOS ESTATUTOS

1.<sup>a</sup> Los intereses ó renta anual que produzcan dichas acciones se destinarán: 1.<sup>o</sup> cinco mil pesetas para distribuir entre cien pobres de la ciudad del Ferrol el día de San Ramón ó sea el 31 de Agosto. 2.<sup>o</sup> Si el hijo del fundador viniese á menos en su fortuna, tiene derecho á percibir 20.000 pesetas anuales, sin mas requisito que pedir las. 3.<sup>o</sup> A redimir, ó sustituir, todos los años, ó sorteos, del servicio activo de las armas á los mozos que reúnan las circunstancias siguientes.

4.<sup>o</sup> al 9.<sup>o</sup>.—1.<sup>a</sup> Haber nacido en el ródio que se dirá, de padres que tuviesen su residencia habitual en el mismo dos años antes, cuando menos, del nacimiento del hijo.

2.<sup>a</sup> Haber sido sorteados y declarados soldados y llamados al servicio ó á cubrir bajas en los cuerpos activos.

3.<sup>a</sup> No haber dejado de alegar, y justificar oportunamente las excepciones legales que tuviese para ser excluido del servicio.

4.<sup>a</sup>—4.<sup>a</sup> Estar, desde dos años antes del en que debe ser sorteado, en alguno de los casos siguientes: 1.<sup>o</sup> Ejerciendo arte ú oficio que le proporcione jornal ó sueldo para su subsistencia: 2.<sup>o</sup> Dedicado al comercio como dependiente de casa de banca ó de cualquier establecimiento mercantil: 3.<sup>o</sup> Ser piloto, ó aspirante á serlo, ó siguiendo la carrera, ó navegando con tal objeto: 4.<sup>o</sup> Estar dedicado á la agricultura, ya sea ganando jornal ó salario, ya sea trabajando para sus padres ó para la casa paterna.

5.<sup>o</sup>—13 Si la Ley prohibiese toda clase de redención ó sustitución del servicio militar, los mozos que acreditasen las circunstancias referidas, tendrán derecho á percibir 1.500 pesetas después que haya prestado el servicio activo y regresado de él con su licencia completamente limpia y honrosa, siempre que haya fijado su residencia en el punto donde la tuviere antes y viva en el mismo por espacio de año y medio dedicado al oficio, trabajo ú ocupación que antes tenia ú otra análoga, y sea de buena conducta.

6.<sup>o</sup> al 8.<sup>o</sup> y 14—Cuando la renta anual de las 3.823 acciones no sea suficiente para redimir ó sustituir á todos los mozos de la provincia de la Coruña que reúnan las circunstancias mencionadas, el orden de prelación es el siguiente: 1.<sup>o</sup> Los naturales de la ciudad del Ferrol: 2.<sup>o</sup> Los de su Municipio: 3.<sup>o</sup> Los de la Coruña: 4.<sup>o</sup> Los de su Municipio: 5.<sup>o</sup> Los del partido judicial del Ferrol: 6.<sup>o</sup> Los del partido judicial de la Coruña y 7.<sup>o</sup> Los del resto de la provincia.

14.—Dentro de cada uno de los seis primeros grupos serán preferidos aquellos

en quienes hayan concurrido por mas tiempo las circunstancias exigidas, y en su defecto el que antes lo hubiere solicitado. (Para el 7.<sup>o</sup> grupo un sorteo determinará la preferencia.)

15.—Las circunstancias mencionadas se probarán con certificados expedidos por las Autoridades competentes, y en su defecto por los medios ordinarios establecidos en derecho.

Estas pruebas han de presentarse á la Junta respectiva, que para los de la Coruña y su partido judicial es la de la Coruña, y para todos los demás es la del Ferrol.

16.—Estas Juntas tanto la del Ferrol como la de la Coruña se compondrán de siete vocales, á saber: uno el Cura párroco más antiguo de la respectiva localidad, otro el Alcalde de cada ciudad, y cinco padres de familia vecinos del lugar en que resida la Junta y pertenezcan á la clase de mozos á que se refiere la fundación.

27 al 29.—Las atribuciones de la Junta de la Coruña se reducen á declarar que mozos de su partido judicial, reúnen las circunstancias exigidas y tienen derecho, en cada sorteo, á ser redimidos ó sustituidos, (y entregar por sí el importe de la redención ó sustitución) y ponerlo en conocimiento de la del Ferrol para que esta suministre los fondos necesarios al objeto, si es que los tiene.

Todas las demás atribuciones corresponden á la del Ferrol, que es la que representa la Fundación en juicios, la que custodia los documentos, papeles y antecedentes relativos á la sustitución, lleva la contabilidad, nombra y separa libremente el Secretario (el cual reside en el Ferrol y sin embargo tiene que servir tambien para la de la Coruña) y sobre todo es la que percibe los dividendos ó intereses producidos por el capital de la Fundación y los distribuye con arreglo á los Estatutos de la misma.

17.—El Párroco y el Alcalde son Vocales natos, y presiden un año el Párroco y otro el Alcalde. los Vocales padres de familia se renovarán de dos en dos años y no podrán ser reelegidos.

34.—El Secretario tendrá el sueldo anual de 1.250 pesetas y cuando se traslade á la Coruña (para asistir á las Juntas de esta) se le abonarán los gastos de viaje.

21—30—Los gastos de material y los demás á cargo de la Fundación, se fijarán por la Junta del Ferrol y no podrán exceder de cinco mil reales para la del Ferrol y tres mil para la de la Coruña.

Las Juntas celebrarán sesiones siempre que lo estime oportuno el Presidente ó lo solicite algun Vocal, convocando 24 horas de anticipación, en el local establecido de antemano. A la primera convocatoria tienen que asistir todos, sinó nueva citación para dos dias después, celebrando sesión con los que concurran; pero todo acuerdo requiere cuatro votos conformes.

22.—Todos los Vocales tienen voz y voto y no podrán abstenerse de emitirlo.

Como punto aclaratorio al artículo 5.<sup>o</sup> ya citado de los Estatutos, y sobre los medios de prueba creemos que aunque no hay jurisprudencia establecida, podremos indicar aquí nuestra particular opinión, que es la siguiente:

La primera circunstancia facilmente se alcanza que puede probarse con la fé de bautismo expedida por el Cura (en papel de 10 céntimos dado que sean pobres los interesados) y el tiempo que los padres llevaban de residencia habitual cuando nació el hijo podrá probarse con certificación bien del mismo Cura, bien del Alcalde (á elección del interesado) previa información de dos ó tres testigos, si el certificante la cree necesaria.

La segunda se prueba con el pase que ex-



pide la zona y se manda á los interesados por medio del Alcalde.

La tercera puede probarse ante la misma Junta por los medios que esta crea convenientes en cada caso.

Y la cuarta, ó sea el tiempo que cada mozo lleva ejerciendo el arte, oficio, industria ó profesión de que hablan los Estatutos, podrá probarse, según los casos, con certificación del Cura ó del Alcalde, ó del jefe de la casa, establecimiento ó taller (con el Vto. Bno. en estos últimos casos, del Cura ó del Alcalde, por la garantía que ofrece la firma y sellos de estos); y si es piloto ó aspirante, presentando el título ó la matrícula respectivamente.

Estos medios de prueba nos parecen los más fáciles para los interesados, y de bastante garantía para la Junta: que son las condiciones, que deben perseguirse, esto es facilidades al público y á la Junta medios de justificar sus decisiones. Sin embargo personas más inteligentes ilustrarán esta materia y la Junta acordará lo más acertado.

## Prosa y Verso

A FOUCE D'O A BÓ

Tres vecel-a afiey: foi a primeira cando, ardendo a seara e mail-as meses según tantas cacholas de franceses que non colleran en montós n-a eira.

Foy a segunda, cando prisioneira a patria d'os teocráticos intruses, esgazou tras mil loitas e riveses do poder absoluto a ruín bandeira.

Pol-a vez derradeira afoa agora.....  
—¿E para qué, abóliño? escrama o neto pódose diante d' él, co a faldra fora.  
—Para que segues tí, repuxo inquieto, o froito qu' eu semey, e que xa cora—  
dixo, e sorriu, con risa d' esquileto.

M. CURROS ENRÍQUEZ.

Habana.

## UNO DE TANTOS

«No te fies de los hombres  
aun que los veas llorar...»

I.

### En el salón

—Beso á Vos. los piés bella Margarita.  
¿Me permite su *carnet*?

—Mil gracias. Voy á apuntar para mi el primer rigodón, ¿eh?

—Repito gracias y hasta luego.

\*  
\*\*

—Margarita va á empezar la orquesta cuando Vd. guste

—Vamos. nos colocaremos de cabezera si á Vd. le agrada; allá veo á Julia y á Monteson que harán *vis* con nosotros.

Este es buen sitio ¿verdad? No nos molestarán y podré decirle una vez más cuanto ansío oír de su boca lindísima ese sí que tanto se hace esperar.

—¡Oh no, Margarita; no me juzgue usted así! ¿Qué soy voluble? ¿Qué no quiero á nadie? ¿Quién tan mal le habló de mí? A nadie he querido es verdad; alguna vez me figuré que el afecto que por una mujer sentía era amor y me engañé. Pero en cuanto al que por Vd. siento esa duda no cabe, créame. Desde que la he visto por vez pri-

mera he sentido algo que para mí era desconocido, algo que me habló al alma y ese sentimiento es amor amor sincero y profundo. Salgámos.

\*  
\*\*

—Le decía á Vd. antes que si al hablarle de mí le aseguraran que no había querido á mujer ninguna habríanle hablado con verdad; decir que á nadie quiero, es calumniarme.

Si, Margarita; yo la amo desde que la conozco, mejor dicho desde antes la quiero á Vd.

—No se ría; yo había soñado con una mujer hermosa como Vd. más bien angel que mujer... Salga Vd.

—Si es la segunda figura.

—Voy á salir yo; se me había pasado, ni aun quiero separarme de Vd. por breves momentos.

\*  
\*\*

—Ya estoy de vuelta y reanudaré mi conversación interrumpida. Decíale que antes de conocerla ya presentía la existencia de un ser divino capaz de endulzar las horas que me restan pasar en este valle de lágrimas y por lo visto Vd. solo me da motivos para que yo, con razón sobrada, llame á esta tierra de desconsuelo.

Es natural; Vd. está ensoberbecida y no le faltan causas. Pocas reinas han alcanzado su trono por sufragio universal como usted alcanzó la corona de la hermosura y el cetro de la elegancia.

—¡Margarita no me obligue Vd. á llamarle tirana!

Con su permiso, sale Adelina.

—Ahora sale Vd.

\*  
\*\*

—Gracias que se terminó esta figura; siempre nos interrumpen la conversación en lo más interesante.

Margarita no prolongue más el sufrimiento á que me tiene condenado; resuelva usted de esta incognita, sáqueme Vd. de esta incertidumbre que desde hace tiempo roba la tranquilidad y la calma de mi espíritu. ¡Bueno! hay que salir de nuevo, vamos allá.

\*  
\*\*

—Pues señor, paréceme que terminará el rigodón y Vd. no ha de darme la respuesta que espero con tanta impaciencia.

—Aquí no caben ambigüedades. Yo adoro á Vd. ¿puedo esperar algo, si ó no? A estos dos términos está reducido el problema ¿qué me contesta Vd? Total un monosílabo; no, mi dicha ó mi desgracia, según sea su contestación afirmativa ó adversa.

—Perfectamente, aplacemos la contestación para la siguiente figura y salgamos. Gracias que ésta es la quinta ya.

\*  
\*\*

—Cumpla Vd. ahora su palabra y no amarge con una negativa el recuerdo de ésta noche de la que solo venturosas impresiones quisiera conservar.

—¡Ahora con esas! ¿Con que para la terminación del rigodón! No sé si desear que acabe presto ó que dure toda la noche.

¡Margarita piénselo Vd. bien! No sé deje influir por los dicharachos de cuatro charlatanes que hayan zumbado como moscardones á su oído.

¡El fuelle!.....

—Callaré ya que Vd. me lo ordena.

\*  
\*\*

—Y bien Margarita ya terminó el rigodón ¿que me dice Vd?

—¡Que quiera sentarse; ¿Y mi resolución?

—Consiento con tal que me dé palabra de decírmelo antes de dejarla en el tocador.

—¡Gracias Margarita! Siento no poder arrojarme á sus piés. Me hace Vd. el más feliz de los hombres.

—Hasta luego entonces. Resérveme dos bailables que no tenga Vd. pedidos. ¡Adios mujer celestial!

II.

### En el buffet

—¡Pues señor á fé de Indalecio que no sé como arreglármelas! Antes me costaba trabajo asistir á las citas de tres y ahora me va á ser de todo punto imposible atender á cuatro novias á la vez.

¡Nada, nada esta noche, al llegar á casa borro de la lista á la más antigua para hacer una vacante á Margarita.

Aquella á quien jubile me llamará coche-ro. Esto no es la primera vez que me lo llaman y después de todo la culpa se la tienen ellas ¿quien les manda hacerme caso?

V. VELASCO GARCÍA.

## A UNHA NENA

DERRADEIRO DESEIO

(Imitación de Th. Gautier.)

Non é d' hoxe, non: fai longo tempo  
Que teño n-o meu peito teu recordo.  
Eras ti nena: eu... ¡cuasi ja un vello!  
Cando pousache en min teus negros ollos.

Inda me lembro que sentín estonces  
O que nunca sentira n-o meu peito:  
Pena e placer, dóres e alegría,  
¡Misturados os ceos co o inferno...!

Ti comenzas a vida da esperanza,  
Eu ao fin da jornada vexo a noite:  
Ti tes côres de rosa n-as meixelas,  
Eu solo teño a palidez da morte.

Ti vives de ilusiós, eu de recordos:  
Ti es a primavera, eu son o inverno,  
Ti tes de ouro o cabelo, eu, pol-as coitas,  
Da frente murcha, plateado o cerco.

O sol da miña vida se esmorece  
E vexo á tumba preto do ciprés,  
Donde á sombra agarimosa que me brinda,  
Farto de vivir, reposarei.

Si cando morra acercas miña vida!  
Teus labios de coral, aos meus ja frios,  
E bicasme unha vez, unha tan solo,  
Para que poida descansar tranquilo,

CÁRLOS FLORENCIO.

Coruña, Julio 1895.

## PENSAMIENTOS

Eléctricas

La prudencia se juzga cobardía  
Por aquellos que en torpe orgullo y necio,



No entienden que hay valor en el desprecio  
Y hay nobleza al sufrir la villanía.

\* \*

Si fuese la razón del que más grita  
E impusiera justicia el que más clama,  
Fuera justa la fiera cuando brama  
Y consciente la mar cuando se irrita.

\* \*

Para buscar la calma y el consuelo  
Miran los hombres la negruzca tierra,  
Y el oro para hallar, que el ansia encierra,  
Vuelven los ojos al azul del cielo.

\* \*

«Soy Señor.»—dice el HIERRO homicidando.  
«Soy César.»—dice el BRONCE atronador;  
Y el ORO, «Pues yo soy Conquistador  
Y el Dios que en vidas y en conciencias  
(mando.)»

\* \*

No es de la ira la mejor sentencia,  
Sino la que se inspira en la prudencia.

GALO SALINAS RODRIGUEZ.

## Del pasado O RECORDO

A GALICIA

Como un niño de vichelo-crego  
Que arrandea entre follas a brisa,  
Eu contemplo con maga sorrisa  
O corruncho onde libre nacín.  
Vin de Lisia a encantada riveira,  
As riquísimas veigas d'a Galia,  
Os jardins d'a magnífica Italia....  
Como o noso bó chan, nada yin.  
¿Onde están as devesas frondosas  
E floridos herveles amenos,  
En que alegres rebuldan os nenos,  
Ou quizais namorado pastor?...  
¿Onde os mágicos valles sombríos  
Serpentados de frescos regueiros,  
En que están debruzados salgueiros  
Convidando á furtiños d'amor?

En ningúres s'encontra n'o mundo.  
Un anaco de terra máis lindo....  
Soutos, prados e flores sorrindo  
N'os riachos mirándose están.

Penduradas n'as árbores crecen  
Doces froitas de rica fragancia,  
E con tan asombrosa abundancia  
Que os ramallos se pousan n'o chán.

Van ás festas de gran romería  
Lindas nenas de anjelica cara...  
Devoción, alegría, algazara  
En confusa mistura alí hay.

A jovial fouliada comeza  
D'os feitizos de música e danza,  
E entr'amores, loucura e folganza  
Como un lóstrego a noite se váy.

¡Que risoña s'ostent'a alborada  
De Galicia n'o puro horizonte!  
A laberca trinando n'o monte,  
N'o pomar o feliz roisiñol.

N'as ladeiras remedan os ecos  
O cantar d'inocentes pastores...  
Todo é encanto, sospiros, amores  
N'aquel himno d'os campos ó sol.

¡Cantas veces d'as rústicas flores.  
Respirey os aromas suaves!...  
¡Cantas veces n'os bosques as aves  
Me saudaron cantando tamen!

E d'amores o peito encendido  
Engolfado en tamaña delicia....  
¡Que recordo!... ¡adorada Galicia!  
¡Ay! ti foste meu célico Eden.

FRANCISCO AÑÓN.

Febrero 1857.

## Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Micho... Michiño...! ¡bsh... bsh... bsh...!  
—¡Ouh, ouh! ¿sei que tras algún gato contigo, Mingote?

—¡Mico... Miquiño...! ¡bsh... bsh... bsh...!  
—¿Ti contestarás, demo? ¿el sigüete algún gatiño?

—Veña para acó... para a porta.  
—Ja estou ¿que hai?

—Mire para a dreita.  
—Ja miro... á ver n-o que para esto.

—Pois para n-a esquina ¿que vé?  
—Home ó que eu vexo é a gente que vai e ven.

—¿E non ropara en tres miquiños que aló están.  
—¡Tres miquiños...!

—Sin, señor, sin, aqueles cativos que parecen soldadiños de biscoito.

—¡E mais é verdá! un vestido de azur, outro de pardo e outro asina tirando ao verde, e todos eles con gorras con galós dourados e moitos botós pol-o traxe.

—¡Ajajá! pois, eses...  
—¿E quén són?

—Pois sonlle meniños que lles teñen n-os comeros para leval-os mandados que as madamas compran, e como están vestidos ao igual que os macacos que ás veces veñen por eiqui danzando ao son de un organillo, eu, para facelos arrabear cada vez que os vexo digolles... ¡Micho... Miquiño... bsh... bsh... bsh...!

—¡Home, ti é-lo mesmo diaño!  
—Pois é craro, á quen se lle ocorre pór-lles esa librea n-estes tempos de democracia...

—¡Corcia, que ben falas! ¡demo...! ¡e ben demo...!

—Ja llo creo, democracia; e senon vaia ás verbenas,  
—¿Onde é eso...? mira, se qués que che entenda fala cristiano.

—A os foliós que á porrillo temos n-a Cruña.  
—Ben ¿e qué?

—Alí verá beilando co as *percheleras* non soilo aos rapaces de pelo en peito, que gastan faca e revolver, senon aos señoritos que levan baston; e aínda, aló, pol-a última hora, algún que outro home *grave* casado que vai botar unha *caña* ao aire e outra *caña* n-o estógamo, con que se esta non é democracia que veña Deus e o vexa.

—E tes razon que che abonda.  
—Por fortuna estes foliós son a modo de desquite d-as magníficas festas que imos á ter pol-o Agosto.

—¿E logo vai habere boas festas, eh?  
—¡Uy! escoite: pol-o pronto teremos medios touros...

—¿Medios touros? pois qué ¿non son *inteiros*?

—Sin e non, sigün pol-o lado que os mire.  
—¡Home, como mirar... ja ves...! Destonces dis millor que ó que haberá son bois.

—¡Ai! ja vexo que entendeu por outra parte. Digo *medios touros*, porque serán corridas de *novillos*, ou juvencos.

—¡Ha, vamos!  
—Con esta barbaridade, co os *mómaros* e *cabezudos* d-o Auntamento e co as *músecas* militares, ja están completal-as festas.

—Pouco e ben pouco é. Calesquer aldea teache mais,  
—Adivirtindolle que as *músecas* teñen compormisos para ire á outros sitios e haberá días n-os que nin eso teremos.

—¡Jesús, ho! ¿e que foron de aqueles tan bós festexos?  
—¡Se *estomballaron*!... ó mesmo que as *músecas* que tempos acó tamen están *lugru-mentas*.

—¿De verdade?  
—Como llo digo: á de Zamora fóronselle

unha chea de *músecas* que eran soldados e cumprian n-a banda, de sorte que esta quedón capada cuase do todo.

—¿E a de Reus?  
—¡Non me fale de elal estalle feita unha zanfona dende que morreu o pobre D. José Santos.

—¡Home non digas eso!  
—Elle a verdá e non minto; non toca nin-gunha cousa nova, e non parece senon que dende que falta o autor de *Unha festa n-os muños de Peirayo*, quedou a banda sen folgos para seguir vivindo; elle unha desfeita.

—Será, home, será, e para que non se desfaga de vez haberá que botarille un lazo...  
—¡Non me fale de lazos...! ¡coitados, cás...!

—¿Cales cás? ¿os que levan á enterrar os protestantes, según diz ó boletín que chama *enterracás* á aqueles?

—Non, señor, á os cás verdadeiros... é mais ás cadelas.

—¿Qué me contas, ho?  
—Os barrendeiros ándanlle armados de cordas, e tan presto ven un cán, ¡Zás! céiballe o lazo á estilo de *gaúcho*.

—¡Ave María! ¿e que fan co eles?  
—Lévanos ás caballerizas do Concello, e se en dous ou tres días non son *reclamadolos* cadelos, danlles *morcilla*.

—Menos mal, ao menos comen.  
—E morren, porque son *chourizos con sénica* ¡carainas!

—¡Carestas...!  
—A min dame risa eso de *cazal-os* cás, porque hai algún tan pillo como certos *homiños*, e fai a *mangancha* de tal modo que mesmo tolea aos *laceiros* ¡Elle unha pava...!

—Home tamen se non os matan, co o calor tórnanse unhas *feras*, e se traban á calquera ja ves, *Mingote*...

—¡Feras... feras...! Mire, tío Chinto, eu *riomelle* de algunhas cousas; moita *rigoridá* co os *infelices* *cadeliños*... para colle-las *pesetas*, e en troco non houbo quen matase aquel célebre *lionpardo*.

—Home, é verdá ¿e que foi de ese *bechucco*?

—Pois témosllo aínda por eiqui para *servilo* á vosté!

—¡O demo! que lle sirva ao amo.  
—O amo *fóiselle* á Cuba incorporado ao seu regimento e sei que lle *queren* *compral-a* fera.

—Que a venda e a leven ao *inferno*.  
—Non tal, onde debería *levala* o *tiniente*, que é seu amo, elle á Cuba, e alí en *calesquera* *anción* de guerra *ceibalo* sobre dos *insurreutos*, pois anque o *acribillasen* á *tiros*, o *lionpardo*, pol-a sua parte, ja daría *conta* de algús.

—Tamén é certo e á *porpósito* ¿que hai d-a guerra?

—¡Fálanse tantas cousas...! dicen que *aque-lo* está que arde.

—E dicen tamen que o *Goberno*... e que un *general*... e que...

—¡Bueno, bueno; pero  
*Ese dicho que tú has dicho que te han dicho he dicho yo, ese dicho no lo he dicho que si yo lo hubiera dicho estaria mejor dicho por haberlo dicho yo.*

—¡Que solfa tan enrevesada *Mingote*!  
—Pois non lla *poído* cantar mais *crara*, teño má á voz, tío Chinto!

Pol-a copia

JANIÑO.

## Criticas.

NUESTROS PINTORES

La papelería de Ferrer luce en sus escaparates dos cuadritos y una pandereta, pin-



tados por el pintor ferrolano D. Emiliano Balás.

El asunto de los primeros son grupos de flores primorosamente dibujadas y con colorido natural, hasta el punto de parecer que se mueven en sus tallos.

En cuanto á la pandereta copia en su pergamino un trozo de la costa en el que los colores oscuros de las rocas se mezclan simpáticamente con lo azulado del mar, que asoma por los intersticios de aquellas.

Estos cuadros son dignos de llamar la atención.

Don Antonio Amorós expuso en la Litografía de Roel un cuadro representando unos utensilios de cocina muy bien pintados.

Sabemos que éste competente pintor en breve expondrá otros cuadros que está ultimando.

### CIRCO CORUÑES

Dos únicas funciones ha dado la compañía ecuestre-gimnástica que actúa en este circo y todos los artistas cumplieron, como siempre, su cometido.

Ayer, sábado, fué el beneficio de la *Bella Margarita* que lució su gentileza en los difíciles trabajos que ejecuta en el trapecio, bailando enseguida el verdadero *Schotis* inglés.

La simpática artista recibió obsequios y palmas que asimismo escucharon todos sus compañeros que esa noche se esmeraron en sus ejercicios.

La compañía pasará en breve al Ferrol donde se le está construyendo un circo *ad hoc*.

### PLAZA DE TOROS

La *troupe Deu-Totti* y demás acróbatas de la compañía que dirige el *Capitan* Luis Faure, dió el pasado domingo su segunda función, y en sus ejercicios se mostraron todos los artistas dignos del aplauso del público que ocupaba media plaza.

Al final el arónauta Faure hizo la ascensión anunciada en su globo *Ville de Lyon*, con la misma fortuna que la primera vez, yendo á caer muy cerca del lugar de San Cristóbal.

Esta tarde subirá de nuevo elevándose á gran altura, y según nuestras noticias, si llega á tener lugar otra ascensión, terminará el Sr. Faure su viaje aéreo desprendiéndose del aerostato en un para-caídas en el que efectuará el descenso, suerte por demás arriesgada y peligrosa, rayana en la temeridad.

ORSINO.



## Notas Regionales

Los periódicos del Ferrol se ocupan estos días de las disensiones que ocurrieron en la Junta de Patronato de la Fundación Amboage de aquella ciudad.

El motivo de tales disgustos es la designación de la retribución que ha de darse al secretario suplente de aquella junta señor Braña.

Estos disgustos se hubieran evitado si en lugar de nombrar suplente para el secretario de aquella junta se autorizase á la de aquí para designarle con lo cual los servicios estarían mejor atendidos, evitando los continuos viajes que tiene que hacer el Se-

cretario para asistir á las juntas, y los gastos que esto ocasiona.

Otro día entraremos en consideraciones sobre este asunto.

Han ascendido en el Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios nuestros queridísimos amigos y distinguidos escritores D. Manuel Murguía y D. Andrés Martínez Salazar.

Nuestra más cordial enhorabena.

El Jurado que bajo la presidencia del señor D. Marcelo Macías ha de juzgar los trabajos literarios presentados en el certámen que se celebrará en Monforte, ha comenzado ya su ingrata labor, por los *resquemores* de los que no resultan premiados.

El de composición musical, ha emitido ya veredicto premiando el Coro para Orfeón cuyo lema es: *Ahí vá eso*.

Con motivo de lo que estos días viene hablando la prensa acerca de la llegada á Vigo de una escuadra alemana, dice un periódico:

«Nada tendría de extraño que Alemania ahora, como Francia hace poco, enviasen al puerto de Vigo algunos de sus buques, pues se conoce que para los almirantazgos de las grandes potencias, de algún tiempo á esta parte, no ha pasado desapercibida la predilección que la marina inglesa ha manifestado por sostener estaciones en las costas de Galicia y especialmente en Vigo y Arosa, donde todos los años pasan dos ó tres temporadas sus grandes acorazados.

De confirmarse tal noticia, nuestro puerto sería estación naval de Inglaterra, Francia y Alemania.»

*El Vivariense*, semanario que vé la luz en Vivero, trasladó á sus columnas el artículo *Un estreno* que hemos publicado en uno de nuestros números anteriores.

Agradécesmole al querido colega la atención.

Ha salido para Ortigueira, nuestro muy querido amigo D. Federico Maciñeira y Pardo, Cronista de aquella villa y escritor distinguido.

Una prórroga acaba de concederse que tiene grandísimo interés para aquellos que están disfrutando terrenos pertenecientes al Estado.

Según disposición muy reciente, se concede prórroga por seis meses á todas aquellas personas que tengan roturada, cerrada ó apropiada alguna parte de terreno común y justiquen que desde hace diez años están en posesión del mismo, para solicitar el que se instruya el oportuno expediente respecto á ser cierta posesión; teniendo derecho á que se le otorgue después por el Estado la propiedad pagando el seis por ciento del valor de la finca, que previamente se tasará, verificando dicho pago de una sola vez.

No lo olviden todos los que pueden á tan poco coste legitimar una que no tienen.

En la Imprenta y Librería de nuestro buen amigo D. Eugenio Carré Aldao, Real 30, se han recibido todas cuantas novedades importantes acaban de publicarse en Galicia, España y el Extranjero. El que quiera estar al tanto del movimiento literario, científico, industrial y legislativo no tiene más que visitar el establecimiento del Sr. Carré quien le facilitará cuantos datos y noticias precise

En el escaparate de su establecimiento verdadera exposición de todo cuanto se publica, se agolpa la gente para admirar las copias de las últimas obras de Bellas artes que más sensación causan en estos momentos.

Nada más bello y acabado que los albums de las últimas exposiciones del Salón de París y Campo de Marte, que reproducen las espléndidas publicaciones *Panorama Salón*, *Figaro Salón*, *Figaro Illustré* etc. etc. que exhíbe nuestro amigo.

Hemos recibido el número de Junio del *Boletín Bibliográfico de la Librería Gallega* que publica y reparte *gratis* la casa del Sr. Carré, en cuya publicación se registra todo el movimiento literario de la región gallega.

El número que tenemos á la vista contiene noticias muy curiosas y con el se presta un gran servicio á las letras regionales, por hacer conocer lo que producen y valen nuestros escritores por todo el mundo.

El *Boletín* cuya tirada es de 5000 ejemplares se reparte profusamente para todas partes.

El *Centro Gallego* de Madrid ha acordado que se festeje con una solemnidad religiosa y con un banquete el día de Santiago Apóstol, patrón de España, designando la siguiente comisión organizadora.

Por la Coruña D. Nicasio Acevedo y don José Rodríguez Aran.

Por Lugo D. Aureliano Pereira y don Leopoldo Senra.

Por Orense D. Modesto Fernández y González y D. Castor Méndez Brandón.

Por Pontevedra D. Darío Bugallal y don Julio Alvarez Builla.

Ha fallecido en esta población el señor don Andrés M. de Cisneros y Pereiro, persona de conocimientos nada vulgares, tan modesto como sabio, y por lo tanto casi desconocido para sus convecinos, hasta el extremo que la prensa local ni dos líneas dedicó á su memoria, cuando tanto se prodigan hoy á la medianía y nulidad.

Deja el Sr. de Cisneros una hermosísima colección de conchas reunidas en la Isla de Cuba y costas de Galicia, que seguramente es la única en su género y que, por lo mismo, debiera ser adquirida para el museo de nuestro Instituto.

\*  
\* \*

Nuestro buen amigo D. Enrique de Ureña, Secretario de este Gobierno civil, ha tenido la inmensa desdicha de perder á su señora madre.

Nosotros, que desgraciadamente conocemos el dolor que ocasiona la separación eterna del ser único que en el mundo nos ama con cariños que salen del alma, no podemos aconsejar á nuestro querido amigo una resignación y un consuelo que no podemos tener.

Hay penas que dejan tan profundo surco en el corazón, que sólo se llena con llanto...

¡Feliz nuestro amigo si aún encuentra lágrimas, y si el cariño de su digna esposa é hijos atenúa la tristeza que hoy siente, tristeza que es la eterna compañera del que se queda en el mundo huérfano y solo.!

Algo hemos conseguido con la carta que el domingo anterior dirigimos al Sr. Alcalde respecto á la mendicidad que llena nuestras calles.

En la sesión del lunes un concejal pidió la palabra para rogar que se corrigiera el



abuso que denunciábamos, y el Alcalde *prometió* dar las órdenes para que al mal fuera corregido.

*Prometió*, pero es el caso que todavía no se ha hecho nada práctico, y que los pobres siguen importunándonos con sus exigencias.

Lo que hemos dicho: A los asilos los mendigos que sean de esta población y á las de su naturaleza los que de aquí no sean.

De todos modos merece nuestros plácemes el concejal aludido al que nos permitimos rogar que no ceje en su demanda.

En breve dará una nueva prueba de sus condiciones poéticas publicando un libro, un poeta lucense muy conocido cuyo nombre así como el título de su libro, no podemos revelar por el momento.

La poesía *A Campana de Anllóns*, de la que es autor el Sr. Pondal, está ya editada por el Sr. Carré, y en esta semana se pondrá á la venta. La edición es esmerada y elegante.

## Murmuraciones

Por obra y gracia de nuestro paternal municipio, la Coruña ya no está en España. Está en las Pampas.

Por nuestras calles plazas y plazuelas circulan los *gauchos*.

Municipales.

Manejan diestramente el lazo.

Y las bolas.

Cazan...

Al que llamamos el *amigo más fiel del hombre*.

El perro.

Aquí si que podemos decir: *que amigos tienes Benito*.

Mejor fuera que cazaran otros *animalitos*. Inofensivos al parecer.

Pero que hacen más daño que los perros.

Nos referimos *al amigo más fiel de la mujer*.

El oso.

Cuestión de orden.

Y de aguas.

¿A cuantos estamos sobre las obras que *sin permiso oficial* se estaban ejecutando en Garás?

¿Se sabe al fin quien las autorizó?

¿Se apagaron,—nada más natural tratándose de aguas—los fuegos del primer momento?

¿Fue el Jefe de la Guardia municipal, fué la Alcaldía ó quien fué el que *extraoficialmente* dió la orden?

Urge saberlo.

Y que el Ayuntamiento se entere.

Si se entera.

Porque puede aplicarsele aquello de

Todo Paris lo sabía.

todo Paris menos él.

Vamos creyendo lo que dijo en una sesión un concejal.

Que todos mandan menos quien debía.

Y resulta anulado el poder municipal.

¡Hasta por la *guardia*!

Conviene, pues, dilucidar si de algún individuo de esta partió *sotto voce* la dichosa orden.

O si partió de algún individuo del Municipio.

Para recompensar al que haya sido.

Si de los primeros, con un *ascenso*.

Si de los segundos, *colocando su retrato en el salón de sesiones*. Otros con menos motivo lo tienen.

Y no es justo que el que dió la orden quede sin recompensa.

Por su interés.

¡Ah! de paso conviene averiguar.

Algo que también tiene *interés*.

Si hay *filtraciones* en las cañerías.

Y el estado en que se encuentran.

Por si están *pletóricas*.

Y alguien adelantándose al *Municipio* les aplica un remedio heroico.

¡Las sangra!

Ya empezamos.

Leemos en la prensa local que un individuo del resguardo de consumos al reconocer una cesta que llevaba una infeliz aldeana, lo hizo, como acostumbran, con tan *buenos modos* que rompió varios huevos de los que conducía para la venta la referida aldeana.

¿Creerán nuestros lectores que el del resguardo habrá abonado el *desperfecto*?

No se equivocan.

Lo hizo y de un modo original.

Enviando á la casa de Socorro á la aldeana.

Para curarse de un golpe.

Que le dió con el *pincho*.

Lo que no sabemos si se *dió*, fué el oportuno parte al Juzgado.

Nada nos dicen los periódicos.

No sabemos porque.

Si no se dió debe darse el parte.

Para evitar *otras roturas*.

Y atar corto.

A los del resguardo.

Que ya bastante fuero se gastan.

Y de seguir así quedan autorizados para todo.

Serán inviolables.

Por la prensa circula la noticia de que nuestro distinguido paisano D. Aureliano Linares Rivas será el portador en su próximo viaje á esta capital del Decreto de creación del Octavo cuerpo.

No puede ser.

No porque no fuese capaz de eso y mucho más D. Aureliano.

Aunque muchos no lo crean.

Sino porque esas cosas solo hacen fé en la *Gaceta*.

Y no vale acudir á lo del *Octavo*.

Que ya sabemos cual es según la doctrina.

No levantar falso testimonio ni mentir.

Y en este caso, si es una astucia política, no resulta.

Don Aureliano con el Octavo y sin el Octavo será bien recibido en la Coruña.

Lo merece.

A la inversa de otros.

Cuya *salida* sería una fiesta.

Y la *vuelta* una desgracia.

Porque siempre son dignos de ser saludados ruidosamente.

Con pitos.

Ya saben nuestros lectores cual es la última moda.

Lo más *fashionable*.

Lo más *chic*.

Vestirse y acicalarse *viejos y viejas* como los pollos.

Pero más exagerados.

Preocuparse de las corbatas.

Y de los gorros.

Si tienen tantos *plieques* las primeras...

Si tantos *perifollos* las segundas...

*Et sic de ceteris*.

Pero el sentido común...

Dejarlo en casa.

*La Voz de Galicia* en uno de sus últimos números atribuye al V. P. Fray Diego de Cádiz una décima insultante para Galicia.

No creemos que la tal décima sea de Fr. Diego.

Y esperamos que nos lo pruebe *La Voz*.

Fray Diego de Cádiz, nacido en el mar en un viaje de sus padres, ambos gallegos, á Andalucía, fué varón sapientísimo y prudente, y por lo tanto incapaz de cometer la acción punible de denigrar á sus padres y denigrarse á si propio al hacer escarnio del pais natal de sus progenitores.

Si Fr. Diego hubiese sido como muchos gallegos que por acá usamos, si que no dudariamos en atribuirle la paternidad de tal engendro.

Pero no lo era.

Y por lo tanto, no lo creemos.

Aunque nos lo diga *La Voz*.

¿De Galicia?

Ya saben ustedes que en los muelles tenemos gruas.

¡Y que gruas!

Va usted á levantar un peso con ellas...

Y el peso se lleva la grua.

Piden á gritos el relevo...

Pero la *Junta de Obras del puerto* está muy ocupada.

Tiene que publicar aun las cuentas de estos últimos meses.

Y no puede pararse en *pequeñeces*.

Cuando llegue su vez á las gruas, ya resolverá.

Si es que antes no resuelven las gruas....

Viniendo a *tierra* todas.

Y menos mal si no hacen daño.

Como estuvo ya á *punto de suceder*.

Pero ¿qué importa?

Como dijo *La Correspondencia* á propósito de un descarrilamiento: *afortunadamente los coches eran de tercera*.

Y afortunadamente los que andan con las gruas, no son de ninguna Junta.

Ni aun de la del Puerto.

No tenga prisa *El Diario de Galicia*.

Tome asiento.

Y váyase conformando.

Ya sabe que tenemos bien provisto de pruebas el *Arsenal*.

Y bien completo.

Para derrocar al mundo entero respecto del testamento de la Sra. Muro de Arévalo, como presume *El Diario*.

Que se calla á lo dicho por nosotros.

Y en vez de contestar, pregunta.

Buen ardid, pero conocido.

El colega lee nuestras *murmuraciones*.

Y una de dos, ó las entiende ó no.

Si no las entiende, nos da lástima.

Y si las entiende, ¿por qué se calla?

A enemigo que huye...

Y *El Diario* huyó.

Llevado por la *burra*...

¡*Poverino!*

Leemos en un prospecto de una función del *Circo Coruñés* que una artista ejecutará sorprendentes ejercicios en el trapecio oscilante y la *bajada del MERCURIO con todos los aparatos necesarios*.

Los *ejercicios* los comprendemos.

Y hasta el baile que se anuncia al final. Lo que si no resulta claro, es lo de la *bajada*.

Del MERCURIO.

Y de los *aparatos*.

¿Qué será eso?

Comprimámonos.

Rocopilémonos.

Y meditemos.

¡*Eureka*, ó lo comprendemos todo.

Será un termómetro.

Hará frio en el *Circo*.

Bajará el *mercurio*...

Y se congelará el *sentido comun*.

Que es el menos comun de los sentidos.

En estos casos.



# SECCION DE ANUNCIOS

## González y Compañía

Fábrica y depósito de calzado cosido y claveteado hecho y à la medida

28—San Nicolas—28

Gran surtido de todas clases de calzado para toda estación para señoras, caballeros y niños.

Ventas al por mayor y al por menor.

Se sirven con puntualidad cuantos pedidos se hagan de fuera de esta ciudad.

**Precios reducidos.—Duración y economía**

28 SAN NICOLAS 28.—Coruña.

## Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA DE **CANUTO BEREÀ Y COMP.ª**

38 REAL 38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

**Ventas à plazos**

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

## Gerardo González y Cp.ª

7 Ruanueva 7—Coruña

**FONDA LA DOMINICA**

Este establecimiento se halla montado à la altura de los mejores de esta capital, con habitaciones cómodas y bien amuebladas: tiene vista à la habia y paseos de Méndez Núñez; servicios de coches al ferrocarril, Santiago y Corubiòn.

El viajero encontrará à la llegada de los trenes, coches y vapores, un dependiente de la casa.

Se sirven almuerzos y comidas.

Esta fonda se recomienda por su buen trato y por la situación céntrica que ocupa en esta población.

## ALMACEN DE MUEBLES

de

**MANUEL GARCIA LOPEZ Y H.º**

23. Ruanueva, 23

Muebles de regilla.—Colchones metálicos.—Mesas comedor y de noche.—Entredoses!—Lavabos.—Armarios y toda clase de artículos concernientes al ramo de mueblería.

**Taller de tapicería**

Precios económicos y prontitud en los encargos.

23, RUANUEVA, 23

CORUÑA

## Almacén de Quincalla y Ferretería de ACUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado porque no se pide mas que lo justo y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico desde 35 pesetas en adelante, Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA desde 10 pesetas en adelante.

**Sección de Ferretería:** Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavo para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plomo en barra, planchas y tubos.—Zinc en plancha, tubos y canchales.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada, sino funciona se cambia por otra lo precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma, à Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y à precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferte y de La Dordoña de las mejores canteras conocidas, se garantiza su clase y se venden más baratas que en ninguna casa de Galicia.

## EDUARDO R. DE ARELLANO

Cantón Grande 15. Coruña.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO Y TALLER DE CONFECCION A LA MEDIDA

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido y precios sin competencia. Garantizase la duración por ser confeccionado el calzado en la misma casa con materiales superiores. Más barato que en esta casa en ninguna otra.

## Impresiones de lujo y sencillas. Imp. de Carré.

Real 30.—Coruña.

## EL PARAISO

90—REAL—90

## !! VERDADERA OCASION !!

Dos mil cortes de trajes para caballero, tres y media varas, desde nueve pesetas.—Doscientos pantalones, gran variación de dibujos, desde cuatro pesetas.—Doscientos pantalones franceses, desde 8,50 pesetas.—Cinco mil camisas de color, con bonitos dibujos, desde 1,75 pesetas.—Cuatro mil camisas blancas, percal fino, desde 1,75 pesetas.—Dos mil camisas blancas, vistas de hilo, desde tres pesetas.—Seis mil corbatas, alta novedad, desde 0,25 céntimos.—Quinientos pañuelos de seda para la cabeza, desde

1,75 pesetas.—Dos mil camisetas escocesas, desde 0,75 céntimos.—Cuatro mil calcetines, sin costura, desde 0,25 céntimos.—Doscientas piezas de tela blanca, 24 varas, desde seis pesetas pieza.—Cuatrocientas docenas de pañuelos de bolsillo, blancos y de color, desde 2,50 pesetas docena.—Hay toallas en felpa y en hilo, mantelerías de todos tamaños, retortas de hilo y algodón, corsés, medias, cuellos y puños, é infinidad de artículos à precios desconocidos.—Camisas à la medida con garantía del corte.

**SE HACEN EQUIPOS**



## Colegio Elemental Superior

á cargo de la señorita

### ELVIRA PRAVIO

ENSEÑANZA DE LABORES, TODA CLASE DE FLORES, SOLFEO Y PIANO.  
28 Calle Real 28

## FABRICA DE JABONES

DE

### FRANCISCO SEVILLA

10 OLMOS 10

*Jabones superiores elaborados con materiales de excelente calidad.*

### PRECIOS MUY BARATOS

10-OLMOS-10-CORUÑA.

## Baltasar Escudero é hijos

Orzan 74 y Socorro 35

### Gran Taller de Mármoles

En este acreditado establecimiento se emplean mármoles superiores variados en todos los colores y clases.

Se fabrican fuentes, chimeneas, mesas, lavabos, mostradores y pavimentos, escudos de armas, pilas bautismales y otras para iglesias, mausoleos, panteones y lápidas funerarias.

Se hacen panteones y lápidas con arreglo al estilo arquitectónico que se elija en los muestrarios, tanto en mármoles finos como en cantería de diversas procedencias.

Elobelisco dedicado por esta ciudad al Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, es obra de esta casa, incluso planos y dibujo.

## PAPALERIA DE FERRER

61 REAL-61

Novedades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

### Papelería de Ferrer

REAL 61-CORUÑA-REAL 61



### BAÑA Y VÁZQUEZ

Consignatarios

3 SANTA CATALINA 3

Línea de Vapores Asturianos entre Bilbao y Barcelona

Agentes LLOID ALEMAN

3-SANTA CATALINA-3

## EDMUNDO JALVO

60 MONÉLOS 60

Acreditada fábrica de GASEOSAS servidas á domicilio á los establecimientos de la capital.

ULTRAMARINOS de clases superiores y á precios sin competencia.



### CAJITAS PATENTE

GUARDA POLVOS PARA RELOJES EN TODOS TAMAÑOS

Depósito: 23-Cantón Grande-23

Relojería de Tomás Leiro Deus, Relojes de precisión, Leontinas cadenas cortas, despertadores y todo lo concerniente al ramo de relojería. Composturas garantizadas,

23-CANTON GRANDE-23

## Gran tienda de LOS CHICOS

29-REAL-29

Artículos para Señoras y Caballeros  
ALTAS NOVEDADES

Géneros impermeables, alfombras, yutes, damascos para colchas y cortinones.

## Fotografía de BELLO

35. San Andrés. 35. Coruña

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS.

Véanse sus escaparates, en ellos se exhiben por secciones los mas modernos procedimientos conocidos hasta el dia.

## SOMBRERERIA

### Juan Teijo y Comp.

8-Bailen-8-Coruña

Gran surtido en todas clases y formas; especialidad en el género inglés.

Unicos introductores de la afamada marca PITS de Londres.

Taller especial para la confección del sombrero de felpa y de cualquier forma al gusto del cliente.

## MANUELA SERANTES

44-Riego de Agua-44-Coruña.

Frente al Café Imperial

En esta tan acreditada tienda de novedades en capotas y sombreros para señoras y niños, se acaban de recibir gran surtido de las últimas modas y se venden armados y sin armar, así como cintas, plumas, flores y demás para la confección

Única casa en velos para sombreros, de los cuales recibió las últimas creaciones de la moda directamente del extranjero.

Especialidad en gorritos de bautizo, de varias clases; se hacen reformas con la mayor perfección y muy preciosas coronas fúnebres.

Precios arreglados como tiene acreditado.

## MANUEL NAYA

### ÓPTICO

44-REAL-44

Anteojos para teatro, marina y campo. Lentes de todas clases con magníficos y legítimos cristales de roca. Barómetros, termómetros y otros artículos meteorológicos.

Paraguas y parasoles en todos precios y clases.

Composturas garantizadas.



Bastones con puños elegantísimos.

Precios baratísimos.

REAL. 44

CORUÑA

## FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL Y MADERAS

DE

### Antonio Jaspe Dans

EL BURGO.

### HIELO

Puede adquirirse este á precio módico en el depósito central de Coruña casa de Félix Martínez Muñoz, Real 58.

## Valentin Muñoz

### FONDA DEL COMERCIO

66-Real-66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciales y trato afable

66, REAL, 66 CORUÑA.